

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO

- 2º.- 31/2017 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la suspensión cautelar de licencias urbanísticas en determinados inmuebles sitios en el barrio de Nervión a fin de estudiar los edificios representativos de la arquitectura regionalista que sean merecedores de protección y por lo tanto, de su inclusión en el Catálogo Periférico de PGOU.
***APROBADO.**
- 3º.- 28/2017 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de la Modificación Puntual 39 del Texto Refundido del PGOU, para la inclusión en el Catálogo Periférico de Villa Pombo, Villa Encarnita, Villa Julita, Cárcel de Ranilla (Cuerpo de Guardia y Oficina), Parque de Ranilla y Antiguo Hotel Triana.
***APROBADO.**
- 4º.- 17/2012 PTO p.s.2 Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de la Modificación Puntual m_02_18 (ampliación de la parcela S-SG delimitada por Avda. Carlos III, Avda. Expo'92, C/ Juan de Castellanos y C/ Gonzalo Jiménez Quesada).
***APROBADO.**
- 5º.- 6/2017 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de la Modificación Puntual 32 del Texto Refundido del PGOU, para cambio de calificación de los suelos de CLH y modificación de las condiciones del uso portuario del Batán, y su correspondiente Estudio Ambiental Estratégico.
***APROBADO.**
- 6º.- 5/2017 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección de error material producido en la Modificación Puntual del Plan Especial de Protección del Sector 8.3 "El Duque-El Salvador" (Catalogación de la finca sita en C/ Santa María de Gracia nº 13).
***APROBADO.**
- 7º.- 30/2017 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la solicitud a la Consejería de Cultura de la delegación de competencias en los entornos de los BIC situados en el Conjunto Histórico declarados con planeamiento especial de protección aprobado con anterioridad a la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía.
***APROBADO.**

- 8º.- 29/2017 PTO Remitir a la Consejería de Cultura el mapa de los BIC y sus Entornos de Protección desarrollado por esta Gerencia de Urbanismo, para su aceptación como válido y puesta en uso.
***APROBADO.**
- 9º.- 26/2017 PTO Tomar conocimiento de la solicitud formulada el 24 de julio de 2017 ante la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, a fin de que por dicho órgano se proceda a iniciar la Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Especial para la ejecución del Metro ligero en superficie. Tramo San Bernardo-Santa Justa.
***APROBADO.**
- 10º.- 27/2017 PTO Tomar conocimiento de la solicitud formulada el 24 de julio de 2017 ante la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, a fin de que por dicho órgano se proceda a iniciar la Evaluación Ambiental Estratégica de la Modificación Puntual 38 del TR del PGOU, Catalogación Molino de la Torre Blanca, Caños de Carmona y de la Resolución de admisión a trámite de la Evaluación Ambiental Estratégica simplificada emitida por dicha Delegación el 24 de agosto de 2017.
***APROBADO.**
- 11º.- 16/2017 PTO Tomar conocimiento de la solicitud formulada el 14 de julio de 2017 ante la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, a fin de que por dicho órgano se proceda a iniciar la Evaluación Ambiental Estratégica de la Modificación Puntual 36 del TR del PGOU (Bda. Juan XXIII) y de la Resolución de admisión a trámite de la Evaluación Ambiental Estratégica simplificada emitida por dicha Delegación el 31 de julio de 2017.
***APROBADO.**
- 12º.- 7/2015 PTO Dar cuenta del Dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía 410/17, que impide, por su carácter vinculante, la aprobación definitiva de la Modificación Puntual 18 del TR del PGOU (C/ Goles nº 49).
***APROBADO.**
- 13º.- 8/2015 PTO Dar cuenta del Dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía 409/17, que impide, por su carácter vinculante, la aprobación definitiva de la Modificación Puntual 19 del TR del PGOU (Avda. Manuel Siurot 43).
***APROBADO.**
- 14º.- 49/2008 PTO Dar cuenta del recurso de reposición interpuesto el 10 de agosto de 2017 contra el informe del Ministerio de Fomento, Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental en el expediente instruido con Plan Parcial SUO-DMN-01 "Buenaire".
***APROBADO.**

- 15º.- 24/2017 PTO Dar cuenta de la aprobación inicial de la Modificación del Plan Especial de Protección del Sector 3 “Santa Paula-Santa Lucía” (San Hermenegildo nºs 12-14), por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 8 de septiembre de 2017.
***APROBADO.**
- 16º.- 10/2015 PTO Dar cuenta de la aprobación inicial del Estudio de Detalle parcela R-1 del Plan Parcial SUS-DE-08 “Hacienda Santa Bárbara”, por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 21 de julio de 2017.
***APROBADO.**
- 17º.- 25/2017 PTO Tomar conocimiento del documento elaborado por este Servicio correspondiente al Mapa de Barriadas susceptibles de recepción, Distrito Macarena, en cumplimiento del mandato del Pleno Municipal de 21 de septiembre de 2016.
***APROBADO.**

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 18º.- Expte 11/2005 ADQ. Solicitar al Ministerio del Interior, Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE) una nueva prórroga del plazo concedido al Ayuntamiento de Sevilla para que éste pueda transmitir a favor de aquella Entidad una parcela de 2.000 m² en el Barrio de Nervión destinada a la construcción de una Comisaría de Policía.
***APROBADO.**
- 19º.- Expte 2/2004 COMP Tomar conocimiento de la modificación del domicilio social de la Junta de Compensación de la UE-1 del PERI-SU-7 (Su Eminencia), a los efectos de su inscripción el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.
***APROBADO.**
- 20º.- Expte 5/2009 RMS Autorizar la cancelación de las condiciones resolutorias que gravan la transmisión forzosa de la finca sita en C/ Córdoba nº 10.
***APROBADO.**
- 21º.- Expte 8/2015 RMS Aprobar Convenio Urbanístico de Gestión formalizado con la propiedad de la finca con edificación deficiente sita en C/ Beatriz de Suabia nº 60 conforme al artículo 18 de la Ordenanza del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
***APROBADO.**
- 22º.- Expte 30/2013 RMS Aprobar la valoración de la finca declarada en situación legal de ruina urbanística sita en C/ Torrelodones nº 77 a los efectos de la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor, confiriendo trámite de alegaciones.
***APROBADO.**

- 23º.- Expte 45/2013 RMS Aprobar la valoración de la finca sita en C/ Ambrosio de la Cuesta nº 46 a los efectos de la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor, confiriendo trámite de alegaciones.
***APROBADO.**
- 24º.- Expte 18/2010 RMS Aprobar la valoración de la finca sita en C/ Gaspar Calderas nº 9 a los efectos de la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor, confiriendo trámite de alegaciones.
***APROBADO.**
- 25º.- Expte 17/2011 RMS Declarar el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Generosidad nº 3 de esta Ciudad y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.
***APROBADO.**
- 26º.- Expte 71/2013 RMS Declarar el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Américo Vespucio nº 17 de esta Ciudad y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.
***APROBADO.**
- 27º.- Expte 17/2015 RMS Declarar el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Ximénez de Enciso nº 7 de esta Ciudad y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.
***APROBADO.**
- 28º.- Expte 5/2010 RMS Declarar el incumplimiento del deber de rehabilitar de la finca sita en C/ Modesto Abín nº 32 de Sevilla y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.
***APROBADO.**
- 29º.- Expte 23/09 RMS Desestimar alegaciones presentadas y aprobar definitivamente procedimiento instruido para la declaración de incumplimiento del Convenio formalizado con el propietario de la finca sita en C/ Rico Cejudo nº 63, a fin de posibilitar su edificación, conforme al Art. 18, de la Ordenanza de Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas y ejecutar la venta forzosa para la sustitución del propietario incumplidor, solicitando previamente informe al Consejo Consultivo de Andalucía ante la oposición del propietario incumplidor.
***APROBADO.**
- 30º.- 62/2006 RMS Desestimar alegaciones presentadas y declarar el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en Ctra. Alcalá de Guadaira nº 15 de Sevilla y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.
***APROBADO.**

- 31º.- Expte 21/17 PAT Tomar conocimiento y ratificar los Decretos del Sr. Gerente de Urbanismo de 24 de mayo de 2017, número de registro 2489 y de 25 de julio de 2017, número de registro 3.541.
***APROBADO.**
- 32º.- Expte 33/2017 PAT Autorizar la cesión de uso de la parcela municipal que se describe a continuación, a favor de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN CIUDAD VERDE 1ª FASE, sita en Calle Demófilo s/n en el Polígono Aeropuerto Sector 2 del Plan Parcial nº 2 de Sevilla, por plazo de un año improrrogable y con carácter gratuito.
***APROBADO.**
- 33º.- Expte 4/2017 PAT ps 11 Rectificar el error material existente en el acuerdo Primero de los adoptados el 21 de junio de 2017, relativo a la adjudicación de contratos de compraventa y arrendamiento con opción de compra de plazas de aparcamiento resultantes de división horizontal del bajo rasante del inmueble municipal, adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo, sito en c/ San Luis nº 29.
***APROBADO.**
- 34º.- Expte 4/2017 y 4/17 ppss 14 a 17 Adjudicar contratos de compraventa y arrendamiento con opción de compra de plazas de aparcamiento resultantes de división horizontal del bajo rasante del inmueble municipal, adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo, sito en c/ San Luis nº 29, así como excluir de la licitación a solicitantes que no cumplen con los requisitos de capacidad exigidos en la convocatoria.
***APROBADO.**
- 35º.- Expte 18/13 PAT Tomar conocimiento de la modificación de los Estatutos sociales y autorizar la prórroga solicitada por APK22 APARCAMIENTOS, S.L U. en relación con el contrato de ocupación temporal que mantiene sobre parte de la parcela municipal calificada de dotacional, sita entre Plaza de Armas y calle Torneo (antes denominada Z-E-2 del Plan Especial Plaza de Armas), con una superficie de 3.955,68 m², con destino a aparcamiento en superficie para residentes de la zona.
***APROBADO.**

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 36º.- Ratificar el contrato de cesión de uso de la vivienda municipal sita en c/ PAGÉS DEL CORRO 128, vivienda nº 2, debido a realojo por motivos urbanísticos con D^a Rosario Martínez Rosales. Expte. 196/17 SECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL.
***APROBADO.**

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS

- 37º.- EXPTE.: 314/2013 L.U. (Asto. 453=2003) Quedar enterado del dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía de 20 de julio de 2016, que dictamina favorablemente la propuesta de resolución elaborada por la Gerencia de Urbanismo y declarar finalizado el procedimiento administrativo para la revisión de oficio de la licencia de obras de nueva planta concedida por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 7 de mayo de 2003 relativa a la CALLE BETIS, NÚM 69.
***APROBADO.**

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 38º.- Expte.: 56/2011 PS 6 VEL.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo nº 3954 de 1 de septiembre de 2017, por la que se desestimó la solicitud de suspensión de la ejecución de la Resolución del Sr. Gerente por la que se dispuso conceder un plazo para la instalación de terraza de veladores para el año 2017, en Calle San Fernando nº 21.
***APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 308/2011 PS 5 VEL.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo nº 3949 de 1 de septiembre de 2017, por la que se desestimó la solicitud de suspensión de la ejecución de la Resolución del Sr. Gerente por la que se dispuso conceder un plazo para la instalación de terraza de veladores para el año 2017, en Calle San Fernando nº 23.
***APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 223/2013 PS 4 VEL.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo nº 3950 de 1 de septiembre de 2017, por la que se desestimó la solicitud de suspensión de la ejecución de la Resolución del Sr. Gerente por la que se dispuso conceder un plazo para la instalación de terraza de veladores para el año 2017, en Calle San Fernando nº 27.
***APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 9/2014 PS 6 VEL.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo nº 3953 de 1 de septiembre de 2017, por la que se desestimó la solicitud de suspensión de la ejecución de la Resolución del Sr. Gerente por la que se dispuso conceder un plazo para la instalación de terraza de veladores para el año 2017, en Avenida de la Constitución nº 40.
***APROBADO.**

- 42º.- Expte.: 78/2012 PS 8 VEL.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo nº 3955 de 1 de septiembre de 2017, por la que se desestimó la solicitud de suspensión de la ejecución de la Resolución del Sr. Gerente por la que se dispuso conceder un plazo para la instalación de terraza de veladores para el año 2017, en Calle San Fernando nº 13.
***APROBADO.**
- 43º.- Expte.: 227/2014 PS 2 VEL.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo nº 3956 de 1 de septiembre de 2017, por la que se desestimó la solicitud de suspensión de la ejecución de la Resolución del Sr. Gerente por la que se dispuso conceder un plazo para la instalación de terraza de veladores para el año 2017, en Calle San Fernando nº 7.
***APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 116/2007 PS 5 VEL.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo nº 3952 de 1 de septiembre de 2017, por la que se desestimó la solicitud de suspensión de la ejecución de la Resolución del Sr. Gerente por la que se dispuso conceder un plazo para la instalación de terraza de veladores para el año 2017, en Calle Maese Rodrigo nº 8 Local.
***APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 56/2015 PS 2 VEL.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo nº 3951 de 1 de septiembre de 2017, por la que se desestimó la solicitud de suspensión de la ejecución de la Resolución del Sr. Gerente por la que se dispuso conceder un plazo para la instalación de terraza de veladores para el año 2017, en Avenida de la Constitución nº 23-25.
***APROBADO.**

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA

- 46º.- Expte. 6/2017 F.E. Tomar conocimiento de la presentación y aprobación de subvención por un importe de 186.292,23 € del “Proyecto de Renovación de la instalación de alumbrado público de las calles Sierpes, Cuna, Cerrajería y Rioja de Sevilla, para la modernización del entorno urbano”, dentro del Programa de Actuación del Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista 2017.
***APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

47º.- EXPTE. 1/17 ADMON.: Rafitar la solicitud de subvención para el Proyecto de Restauración y Consolidación de la Muralla de la Macarena, dentro de las ayudas para actuación de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español, programa "1,5 % Cultural".

***APROBADO.**

48º.- EXPTE. 2/17 ADMON.: Rafitar la solicitud de subvención para el Proyecto Rehabilitación de la Torre de Don Fadrique y su entorno, dentro de las ayudas para actuación de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español, programa "1,5 % Cultural".

***APROBADO.**

SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

49º.- Corrección del error material en el Acuerdo Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2017, relativo a desestimación de recurso en Avda. de Miraflores, nºs 31-33-35-37.

***APROBADO.**

50º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

DESESTIMAR:

50.1.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva, por incumplimiento de acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en C/ San Fernando, nº. 41.

50.2.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone segunda multa coercitiva, por incumplimiento de acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, por obras ejecutadas sin licencia y no legalizables, en la finca sita en C/ Betis s/n.

50.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva por incumplimiento de orden de legalización de obras realizadas en la finca sita en C/ Cuna nº. 45.

50.4.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplimiento de orden de legalización de obras realizadas en la finca sita en Plaza de Oteló nº 2, Bar Cervecería Adrián.

DECLARAR INADMISIBLE:

50.5.- Declarar la inadmisibilidad del recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva, por incumplimiento del acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requiere de legalización para las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ Trajano nº. 16-local.

***APROBADO.**

51º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos:

ESTIMAR PARCIALMENTE:

51.1.-Estimar parcialmente el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan medidas de seguridad en la finca sita en C/ Gladiolo nº 11.

DESESTIMAR:

51.2.-Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se eleva a definitiva la valoración municipal de la finca sita en C/ Alonso Mingo nº 6 y C/ Almirante Argandoña nº 75, a efectos de su venta forzosa por sustitución del propietario incumplidor del deber de rehabilitar y se incoa expediente para la venta forzosa, mediante procedimiento abierto.

51.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo por el que se incluye en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Tomás Pérez nº 38 esquina C/ Pablo Armero nº 52.

51.4.- Desestimar los recursos interpuestos contra acuerdos de la Comisión Ejecutiva por los que se deniega la licencia urbanística solicitada por la entidad La Libélula de Sevilla, S.L. para C/ Cuna nº 45 y 47, Local.

51.5.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requiere al interesado para que en el plazo de dos meses, inste la legalización de las actuaciones ejecutadas en la finca sita en C/ Cuna nº 45.

***APROBADO.**

PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

52º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica a favor de SOLRED S.A., correspondiente a los suministros de carburante para los vehículos que integran la flota de la Gerencia de Urbanismo prestados en los meses de mayo y junio de 2017 . (Expte. 72/2017 de SSGG)

***APROBADO.**

53º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ENDESA ENERGIA S.A.U, correspondiente a los suministros de energía eléctrica de las instalaciones de esta Gerencia en Isla de la Cartuja durante los meses de Junio y Julio de 2017 (Expte. 61/2017 PS 2 de SSGG)

***APROBADO.**

54º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica a favor de GENERALI ESPAÑA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en concepto de seguro de vida para los empleados de la Gerencia de Urbanismo (Expte 73/2017 de RRHH)

***APROBADO.**

- 55º.- Dar cuenta y ratificar la Resolución nº 3610 del Sr. Teniente de Alcalde de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo de fecha 1-8-2017 por la que desestima el recurso de alzada presentado contra la resolución del Sr. Gerente que ponía fin al proceso de Promoción Interna Temporal para la cobertura temporal de una plaza de Técnico Superior, Licenciado en Derecho adscrita al Servicio de Intervención y Contabilidad. (Expte. 30/2017 de RRHH)
***APROBADO.**
- 56º.- Desestimar la reclamación previa al orden social presentada por una trabajadora en la que solicita dejar sin efecto la Resolución del Sr. Gerente nº 4080 de 5 de agosto de 2016, por la cual se le comunicaba el cese del puesto que ocupaba hasta ese momento y su nombramiento en otro puesto conforme a su categoría y nivel consolidado. (Expte. 53/2017 de RRHH)
***APROBADO.**
- 57º.- Desestimar la reclamación previa al orden social presentada por un trabajador en la que solicita dejar sin efecto la Resolución del Sr. Gerente nº 4080 de 5 de agosto de 2016, por la cual se le comunicaba el cese del puesto que ocupaba hasta ese momento y su nombramiento en otro puesto conforme a su categoría y nivel consolidado. (Expte. 55/2017 de RRHH)
***APROBADO.**
- 58º.- Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ENDESA ENERGIA S.A.U, correspondiente a los Suministros de energía eléctrica de las instalaciones de esta Gerencia en Polígono Store nº 13 durante el periodo comprendido entre 11-1-2017 al 10-7-2017 (Expte. 61/2017 ps 3 de SSGG)
***APROBADO.**

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 59º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano Cultura y Turismo, nº 3598 de fecha 27 de julio de 2017, de autorización de nueva distribución de gasto plurianual y adjudicación del contrato de servicio de gestión médico-sanitaria para los empleados de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. (Expte. 40/17 Contr.).
***APROBADO.**
- 60º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano Cultura y Turismo, nº 3572 de fecha 26 de julio de 2017, de iniciar los trámites y autorizar el gasto plurianual para la contratación mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, del servicio para la elaboración del Plan de Accesibilidad Universal de Sevilla. (Expte. 29/17 Contr.).
***APROBADO.**

- 61º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano Cultura y Turismo, nº 3605 de fecha 31 de julio de 2017, de inicio de los trámites y autorizar gasto plurianual para la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad y varios criterios de adjudicación, del servicio de asesoramiento técnico y el diseño de las directrices de la Ordenanza de Paisaje Urbano de Sevilla. (Expte. 52/17 Contr.).
***APROBADO.**
- 62º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano Cultura y Turismo, nº 3662 de fecha 2 de agosto de 2017, de puesta a disposición Centro de Mayores. (Expte.: 130/13 Contr.).
***APROBADO.**
- 63º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano Cultura y Turismo, nº 3601 de fecha 28 de julio de 2017, de iniciar los trámites para la contratación mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, de las obras del proyecto básico y de ejecución de adaptaciones funcionales en contenedores soterrados en el Polígono Sur. (Expte.: 107/16 Contr.).
***APROBADO.**
- 64º.- Rectificar el dispositivo cuarto del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2017, en lo referente a la partida presupuestaria donde se compromete gasto de anualidad futura. (Expte.: 91/16 Contr.).
***APROBADO.**
- 65º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano Cultura y Turismo, nº 3682 de fecha 4 de agosto de 2017, de imposición de penalidades al contratista en el contrato de servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones titularidad de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla. (Expte.: 70/16 Contr.).
***APROBADO.**
- 66º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano Cultura y Turismo, nº 3421 de fecha 17 de julio de 2017, por la que se aprueba la modificación del contrato de servicio de conservación y mantenimiento higiénico-sanitario de las fuentes públicas luminosas y de los alumbrados monumentales de la ciudad de Sevilla. (Expte.: 58/11 Contr.).
***APROBADO.**
- 67º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano Cultura y Turismo, nº 3777 de fecha 17 de agosto de 2017, por la que se autoriza la ampliación del plazo de ejecución del contrato mixto cuyo objeto será las obras de construcción de dos edificios de nueva planta para viviendas en el Área de Tres Barrios-Amate, fijando como fecha de finalización el 3 de octubre de 2017. (Expte.: 137/14 Contr.).
***APROBADO.**

- 68º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano Cultura y Turismo, nº 3902 de fecha 28 de agosto de 2017, por el que se autoriza la prórroga del contrato de los trabajos de conservación, reforma, reparación y mantenimiento de los inmuebles integrantes del Parque Social de la Vivienda de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla hasta el 31 de diciembre de 2017. (Expte.: 14/16 Contr.).
***APROBADO.**
- 69º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano Cultura y Turismo, nº 3683 de fecha 7 de agosto de 2017, por el que se aprueba el reajuste de anualidades del modificado nº 1 del proyecto de obras urgentes de conservación-restauración de la fundición mayor y menor y de los talleres de herramientas de la Real Fábrica de Artillería. (Expte.: 79/14 Contr.).
***APROBADO.**
- 70º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano Cultura y Turismo, nº 3926 de fecha 29 de agosto de 2017, por el que se requiere a cumplimiento voluntario de las obligaciones del contrato de obras de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato público. Sector 1. (Expte.: 118/14 Contr.).
***APROBADO.**
- 71º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo, nº 3679 de fecha 4 de agosto de 2017, por el que se aprueba la Certificación Final y medición general de las obras del proyecto de obras de conservación urgentes y actuaciones para la recuperación de espacios singulares y originales en la Real Fábrica de Artillería de Sevilla. (Expte.: 73/14 CF. FINAL Contr.).
***APROBADO.**
- 72º.- Aprobar el inicio del expediente de modificación del contrato de obras del proyecto básico y de ejecución de dos edificios de nueva planta para viviendas, en el área de Tres Barrios Amate, Barriada de Nazaret. (Expte.: 137/14 Contr.).
***APROBADO.**
- 73º.- Convalidar las actuaciones correspondientes a la certificación nº 2 del mes de diciembre de 2016, de las obras de reurbanización y ajardinamiento del espacio libre existente en la calle Juan Antonio Cavestany. Expte.: 38/16 Contr.).
***APROBADO.**
- 74º.- Aprobar el borrador de Convenio de Colaboración a suscribir entre la Gerencia de Urbanismo y el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla para la celebración de la XVI Edición de la Semana de la Arquitectura. (5/17 A.V.)
***APROBADO.**

- 75º.- Acordar la adquisición por el importe correspondiente al valor residual ofertado, del equipo “fotocopiadora impresora escáner láser color alto rendimiento para equipamiento de reprografía en la Gerencia de Urbanismo”, objeto del contrato de suministro por la modalidad de renting (Expte.: 62/12 CONT)
***APROBADO.**
- 76º.- Acordar la adquisición por el importe correspondiente al valor residual ofertado, del equipo “fotocopiadora impresora escáner láser blanco y negro alto rendimiento para equipamiento de reprografía en la Gerencia de Urbanismo”, objeto del contrato de suministro por la modalidad de renting.(Expte.: 55/12 CONT)
***APROBADO.**